PROCESO GESTIÓN ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

FORMATO INFORME EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Dosquebradas, 16 de diciembre de 2025

Señor
JULIO ANDRÉS HURTADO GIRALDO
SUPERVISOR CONTRATO No. 031 DE 2025
Rector
Institución Educativa Fabio Vásquez Botero

Asunto: Informe de ejecución contractual

Referencia: No. CONTRATO No. 031 DE 2025

JULIÁN ANDRÉS RAMÍREZ HERNANDEZ, identificado con la cédula de ciudadanía No 9.862.054 de Pereira, en mi calidad de Contratista de la Institución Educativa Fabio Vásquez Botero, en cumplimiento del Contrato de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Para efectos fiscales se fija como valor total para el contrato la suma de SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA MIL CIENTO DIEZ PESOS M/CTE ($6.270.110) El valor del contrato se cancelará al contratista de la siguiente forma: a) un único pago previa entrega del bien adquirido y la presentación de los informes y todos los documentos requeridos, y visto bueno del supervisor, posterior a este se anexarán las evidencias de recibido a satisfacción. De conformidad con lo dispuesto en la normatividad vigente, el contratista debe certificar que se encuentra al día en el pago de aportes parafiscales relativos al sistema de seguridad social, así como SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar. El pago se realizará por transferencia electrónica únicamente al proveedor con quien se suscriba el contrato

Plazo: Será hasta el 17 de diciembre de 2025.

OBJETO:
LA ADQUISICIÓN DE CABINAS DE SONIDO, MICRÓFONOS Y ELEMENTOS COMPLEMENTARIOS COMO DOTACIÓN TECNOLÓGICA PARA LOS PROYECTOS PEDAGÓGICOS "CRECE CON CENTROS DE INTERÉS: TEATRO Y EXPRESIÓN ESCÉNICA" Y "RITMO, CUERPO Y MOVIMIENTO", CON EL FIN DE FORTALECER LA ENSEÑANZA EN LA FORMACIÓN INTEGRAL DE LOS PARTICIPANTES, PROMOVIENDO EL DESARROLLO INTEGRAL CONFORME A LOS PRINCIPIOS DEL PTA FI 3.0.

Obligaciones Especificas:

Actividades Realizadas			
No	**Obligaciones**	**Acciones realizadas**	**Evidencias**
1	Suministrar los elementos requeridos mediante orden de suministro y que cumplan con la característica de ser nuevos y de buena calidad.	Se suministra a la institución educativa: - 4 cabinas de sonido - Dos soportes de pared - 4 micrófonos inalámbricos - 4 micrófonos inalámbricos de diadema - 3 consolas de sonido - 2 micrófonos alámbricos Shure SV200 - 1 micrófono inalámbrico Shure PGA48 - Dos cables XLR	Registro Fotográfico   

			
2	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley; Así mismo, en cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla	Se cumple con esta obligación contractual	Planilla aportes No.9496266190

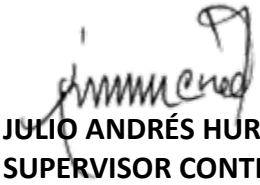
	asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar (cuando corresponda).		

Cordialmente,



JULIÁN ANDRÉS RAMÍREZ HERNÁNDEZ
Contratista
C.C. No. 9.862.054

Recibí a satisfacción:



JULIO ANDRÉS HURTADO GIRALDO
SUPERVISOR CONTRATO No. 031 DE 2025
Institución Educativa Fabio Vásquez Botero